



**CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA,
DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

**“DESARROLLO ECONÓMICO DE LA FRONTERA NORTE”
COMISIÓN DE ECONOMÍA**

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, ABRIL 2007

Agenda

- Situación actual
- Requerimientos
- Conclusión

SITUACION ACTUAL

Objetivo

- Presentar la situación Tecnológica Nacional , misma que se vuelve más relevante en la Frontera Norte por los más altos requerimientos competitivos de la zona.
- Si se crea un marco regulatorio adecuado para la Frontera Norte , éste tendrá un efecto contundente en el resto del país.

Contexto de México.....

- En los últimos años México ha descendido su posición competitiva en diversos indicadores.
 - ✓ El Foro Económico Mundial, muestra que México perdió más de 20 posiciones en el ranking de competitividad en los últimos 10 años. En el 2006, ocupamos el lugar 58 de 125 países.
 - ✓ En materia de innovación y capacidad tecnológica ocupamos el lugar 58 y 56 respectivamente entre 125 países.
 - ✓ Posición 31 de 45 países evaluados por el Instituto Mexicano para la Competitividad.
- Se requiere identificar estrategias eficaces para incrementar el nivel competitivo de nuestro país basados en un diagnóstico interno, que considere las principales tendencias internacionales.
- La competitividad del país puede mejorarse sustancialmente por medio de **una estrategia efectiva de adopción y aprovechamiento de las herramientas tecnológicas.**

Situación de competitividad de México 96-2005

La competitividad de México ha venido empeorando en el tiempo (1996-2005)

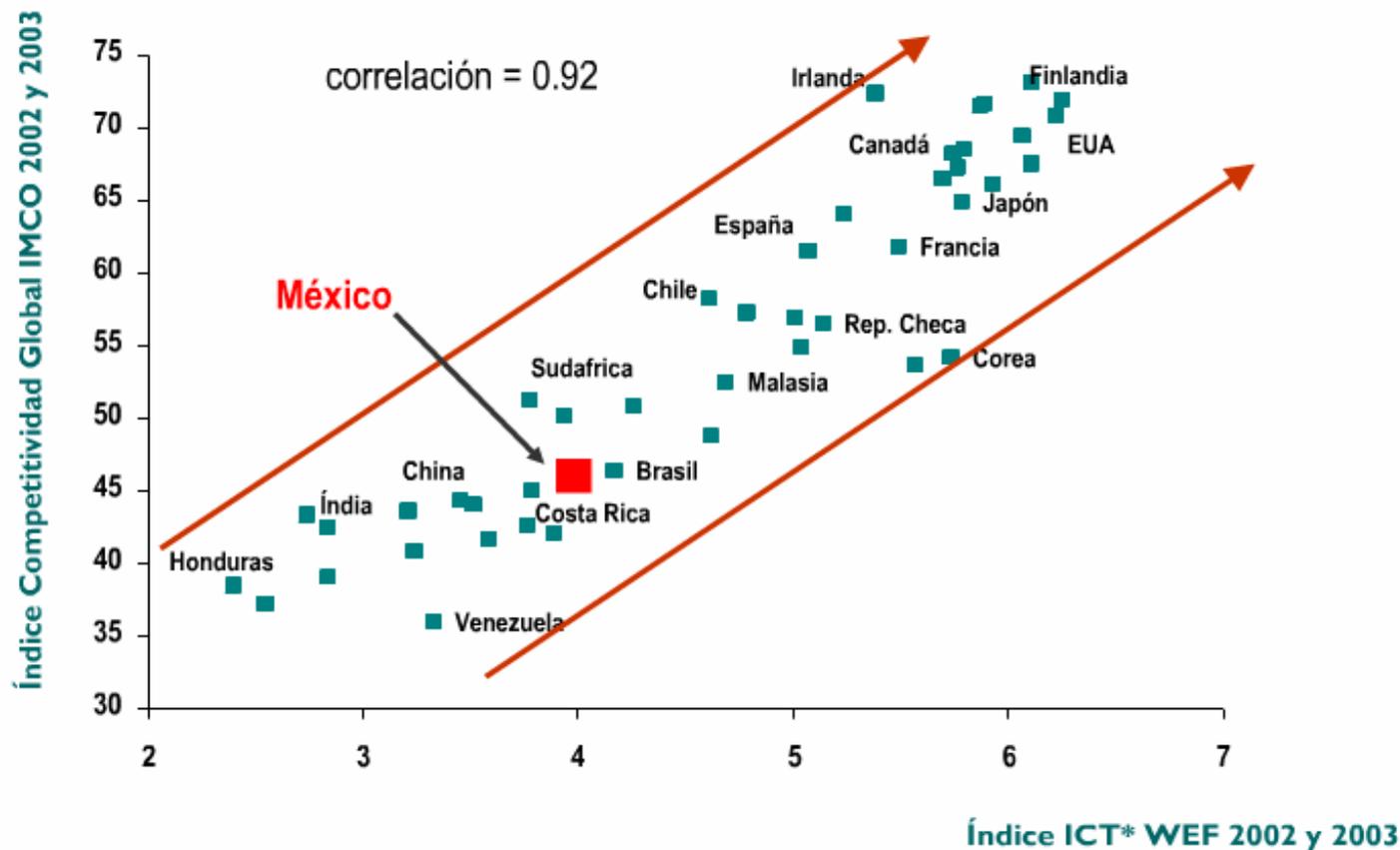
Evolución de la competitividad medida por el WEF



Fuente: IMCO con datos del IMD, *World Competitiveness Report 2005*. Muestra constante

Competitividad y Tecnología, “El Gran habilitador”

La mayoría de los estudios coinciden en que la promoción del conocimiento y el uso de la tecnología explica mucho de la variación en la productividad entre los países.



Competitividad y Crecimiento

- La competitividad puede definirse como la capacidad para generar y atraer inversión nacional y extranjera que derive en producción, empleo y exportaciones.
- Uno de los principales retos de la economía mexicana es desarrollar las condiciones de competitividad que les permitan lograr un crecimiento económico sostenido y generar los empleos necesarios.
- La productividad es un factor determinante de la competitividad de un país y puede entenderse como el mejoramiento de la capacidad de los factores productivos buscando la eficiencia en los procesos.
- La competitividad en las TICs es particularmente importante en la Frontera Norte dado el nivel de requerimientos y de competencia de los mercados en los que participa.

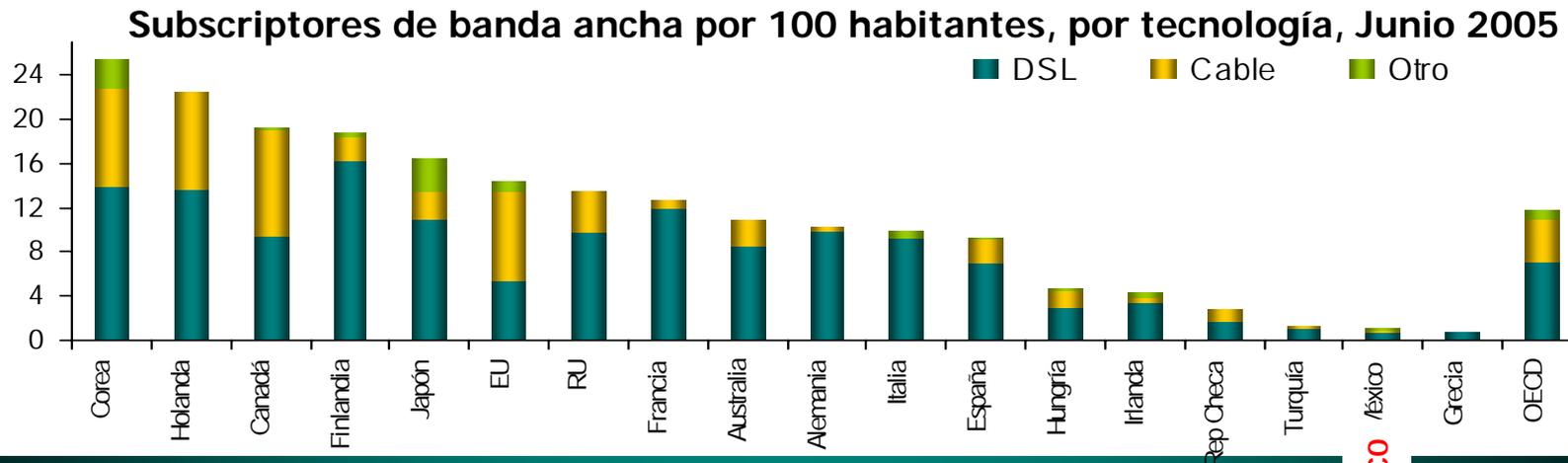
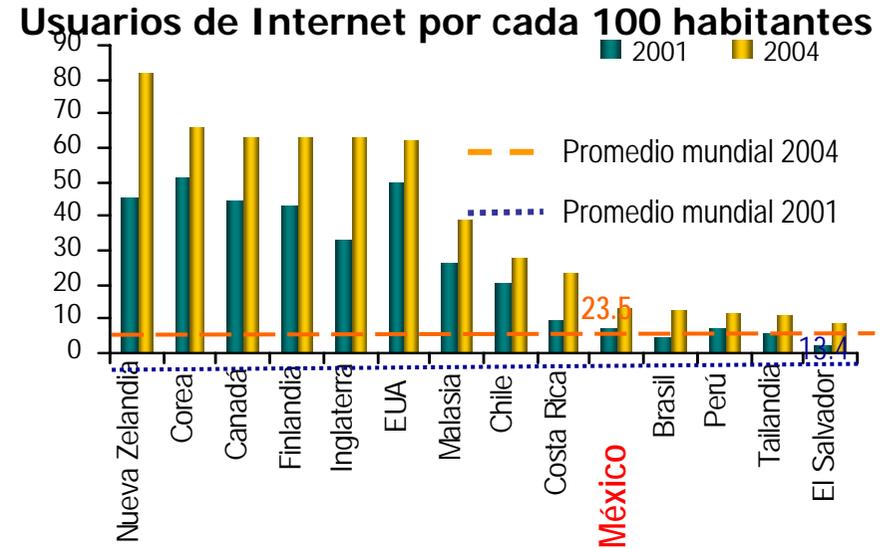
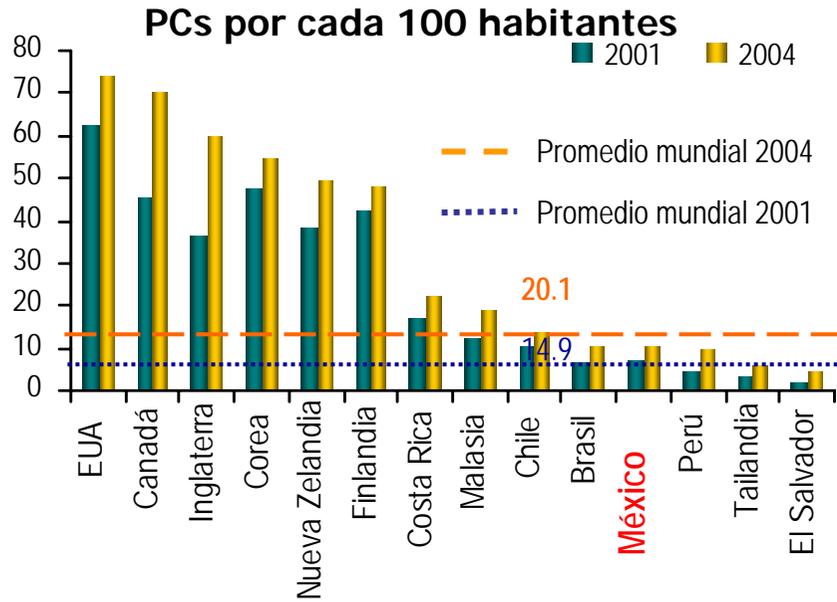
Actualidad

- La penetración de las Tecnologías de Información
- Y
- El estado de desarrollo de la competencia en las Telecomunicaciones

Son reflejo de la Situación Competitiva del País

Tecnologías de Información

Muy baja penetración en México

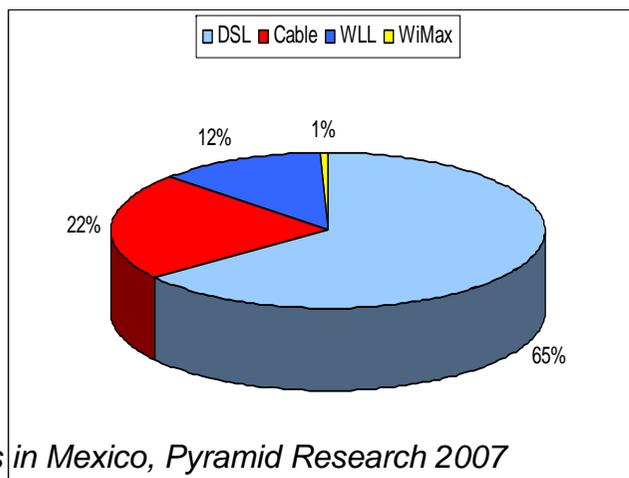


Telecomunicaciones

Excesiva concentración, bajo desarrollo competencia¹ por servicio:

Mercado	Concesionarios		Participación	
	En operación	Sin operar	Dominante	Entrantes
Servicio Local Fijo (líneas)	10	8	95%	5%
Servicio Local Móvil (suscriptores)	4	0	77%	23%
Larga distancia nacional (tráfico)	16	17	80%	20%
Larga distancia internacional salida (tráfico)	11	15	77%	23%

**Banda Ancha (BA)
dominada por dos
tecnologías DSL
(Telmex) y Cable de TV
restringida**



**BA es el futuro de
la convergencia ...**

¹ COFETEL y *Communications Markets in Mexico*, Pyramid Research 2007

REQUERIMIENTOS

A nivel de Política Pública Fomentar

- I. Un acuerdo de Estado que establezca una agenda nacional para la competitividad, la innovación y la adopción de TIC, que promueva la transición de México hacia la sociedad del conocimiento
- II. Un gobierno que actúe como agente de cambio, vía la adopción temprana y eficiente de TIC, que impulse la competitividad de la economía y mejore el bienestar de los mexicanos
- III. Un gobierno que fomente el desarrollo del sector TIC para que ocupe un espacio significativo y sea motor de crecimiento en la economía del país
- IV. Un gobierno eficaz y eficiente cuyos servicios públicos sean de clase mundial vía la adopción de TIC
- V. Un gobierno que implemente un marco regulatorio, que en un contexto de libre mercado, fomente el desarrollo y la inversión del sector TIC y garantice la inclusión digital de toda la población

Acciones SCT / COFETEL / CFC / CFE

Asegurar se lleve a cabo:

1. Promoción de la Convergencia.
2. Publicación del Plan Fundamental de Interconexión.
3. Instrumentación de la Portabilidad.
4. Licitación de frecuencias para incrementar el acceso.
5. Expedir Reglamento de Comercializadoras (DSL y MVNO).
6. Licitación de infraestructura de CFE para PLC.
7. Expedir reglas para modernizar plataformas tecnológicas que permitan eficientar servicios de VoIP, IPTV, Telemetría IP, etc.
8. Evitar la concentración en el uso de espectro radioeléctrico y redes de acceso.
9. Simplificación de trámites.
10. Sanción a agentes económicos que prestan servicios de telecomunicaciones sin autorización

Marco Regulatorio

Adecuación, para completar las reformas a la LFT:

1. Eliminar las barreras a la inversión nacional y extranjera.
2. Se reconozcan los acuerdos de reconocimiento mutuo y evaluación de la conformidad entre países
3. Regulación asimétrica para los operadores dominantes en cada servicio.
4. Incrementar la penetración de los servicios de telecomunicaciones, especialmente banda ancha base de los servicios convergentes.
5. Promover la sana competencia, evitando la concentración de espectro y acceso.
6. Incentivar la modernización tecnológica y el uso de Redes de Nueva Generación.
7. Mejorar las condiciones de interconexión e interoperabilidad entre redes públicas de telecomunicaciones.
8. Evitar la doble ventanilla entre SCT y COFETEL en otorgamientos de concesiones y sanciones.

Innovación

Además, desarrollar un marco jurídico en materia de innovación.

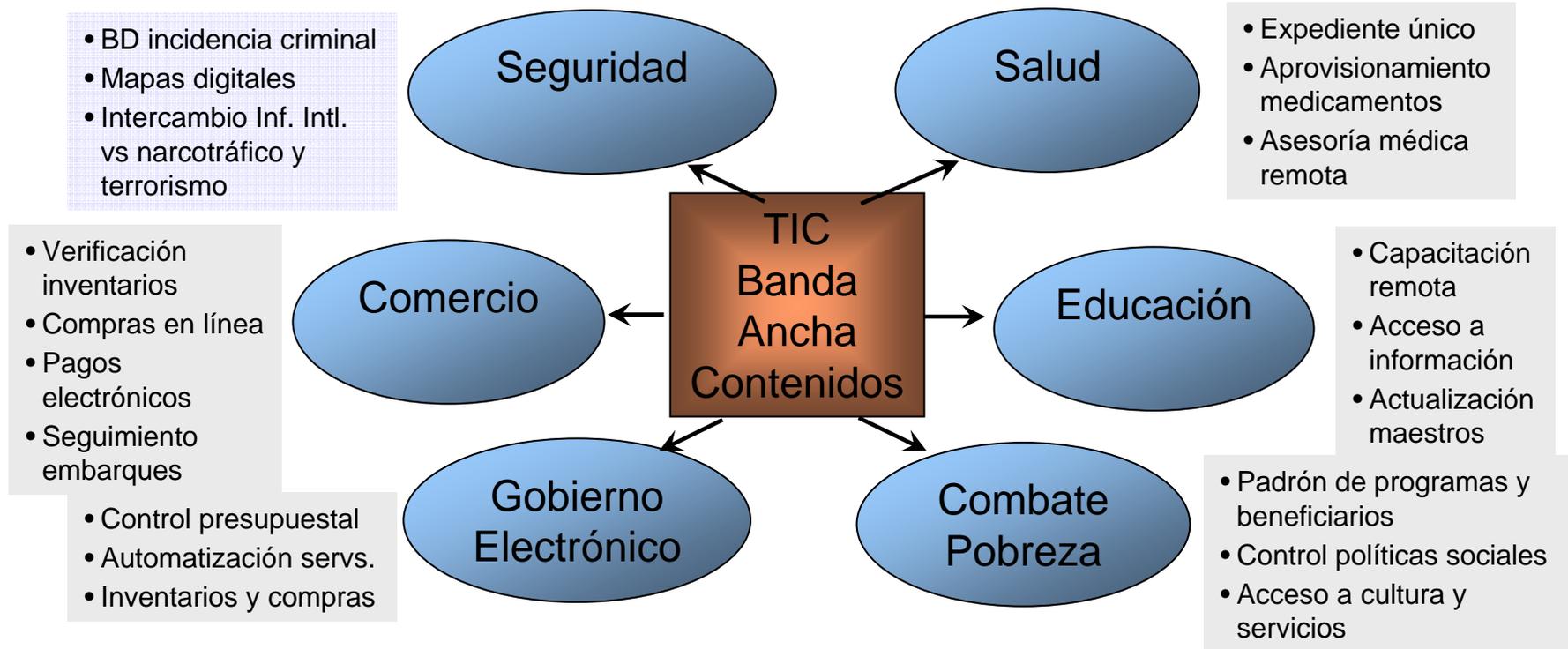
- ✓ Promover de forma consensada (academia, industria y Gobierno), una agenda legislativa en base a la problemática de la industria nacional mejore el marco jurídico en México en materia de innovación y desarrollo tecnológico.

Rediseñar esquema incentivos hacia investigación e innovación en México:

- ✓ Promover esquemas de que den prioridad a la investigación que atienda las necesidades de la industria nacional.
- ✓ Desarrollar modelos de análisis y operación basados en las vocaciones y capacidades regionales: promover clusters regionales de innovación basados en los recursos y experiencia local.
- ✓ Privilegiar modelos de cadenas productivas que permitan integrar y desarrollar de forma efectiva a las PYMES.
- ✓ Diseñar esquemas que apoyen y fortalezcan a las PYMES de una forma ágil y eficaz.

Conclusión

Incrementar penetración TIC en un adecuado esquema de competencia, tal que permita incrementar la calidad y diversidad de servicios con tarifas asequibles, seguramente contribuirá a mejorar nuestra competitividad.



REDUCIENDO LAS DIFERENCIAS EN LA FRONTERA, DE TAL MANERA QUE SE DISPONGAN DE CONDICIONES PARA SER TAN COMPETITIVOS COMO NUESTROS VECINOS DEL NORTE.



GRACIAS POR SU ATENCION

Eduardo Ruiz Esparza
Presidente Nacional

